

Lucía Aguado Peñas, Secretaria General del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

**INFORMA:** Que el Consejo de Gobierno del Centro Universitario San Isidoro, en la sesión ordinaria celebrada el 17 de marzo de 2022, ha aprobado los siguientes documentos:

1. Autoinforme de Seguimiento del curso 2020/2021, del Grado en Derecho y Plan de Mejora del Grado para el curso 2021/2022. (Punto 11 del Orden del Día)
2. Autoinforme de Seguimiento del curso 2020/2021, del Grado en Administración y Dirección de Empresas y Plan de Mejora del Grado para el curso 2021/2022. (Punto 12 del Orden del Día)
3. Autoinforme de Seguimiento del curso 2020/2021, del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Plan de Mejora del Grado para el curso 2021/2022. (Punto 13 del Orden del Día)
4. Autoinforme de Seguimiento del curso 2020/2021, del Grado en Fisioterapia y Plan de Mejora del Grado para el curso 2021/2022. (Punto 14 del Orden del Día)
5. Autoinforme de Seguimiento del curso 2020/2021, del Grado en Comunicación y Plan de Mejora del Grado para el curso 2021/2022. (Punto 15 del Orden del Día)
6. Autoinforme de Seguimiento del curso 2020/2021, del Grado en Comunicación Digital y Plan de Mejora del Grado para el curso 2021/2022. (Punto 16 del Orden del Día)

Dichos Informes fueron elaborados por los respectivos responsables de Calidad del Centro Universitario San Isidoro para cada Grado y expuestos por la Sra. Subdirectora de Calidad del Centro, así se refleja en las páginas 13 al 16 de 18 del Acta 1/2022, tales documentos se encuentran publicados en la web del Centro e incorporados en el sistema documental.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento acreditativo en Sevilla, a 14 de noviembre de dos mil veinticinco.